

CONSIDERANDO

*Que en cabildo ampliado los concejales de la ciudad de Los Angeles, declaran **"SEMANA ECUATORIANA"** en los Angeles del 2 al 10 de agosto del presente año;*

Que esta declaración constituye el reconocimiento de los valores de la cultura y el civismo de los ecuatorianos;

Que las manifestaciones y expresiones que da lugar estas celebraciones mantienen vivas las tradiciones nacionales;

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

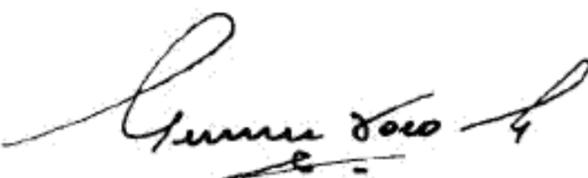
Destacar la actitud de solidaridad y hermandad que esa declaratoria contiene.

Agradecer el gesto que respalda la tarea que desarrolla la Comunidad Ecuatoriana afincada en ese lugar.

*El Honorable **GALO ORDÓÑEZ GARATE**, Diputado por la Provincia de Cañar, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, al señor **JAMES HANN**, Alcalde de la Ciudad de los Angeles, en el acto solemne que se realice para este efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil tres.


RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL